

Juan Carlos Solis Antunez

Juan Carlos Solis Antunez
I Regidor

Dania Norely Juarez

Dania Norely Juarez
II Regidor

Yesica Roxana Baquedano V.

Yesica Roxana Baquedano V.
III Regidor

Juan Francisco Grijalva

Juan Francisco Grijalva
IV Regidor

Oscar Anival Argueta Villafra

Oscar Anival Argueta Villafra
V Regidor

Gladis Argentina Juarez

Gladis Argentina Juarez
VI Regidor

Martha Lilia Hernandez

Martha Lilia Hernandez
VII Regidor

Santos Reinel Bordaless

Santos Reinel Bordaless M.
VIII Regidor.

Yedy Pineda Fúnez

Yedy Pineda Fúnez
Secretaria Municipal
Acta 472

Sesion Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal hoy Martes 03 de Mayo del año 2022 siendo las 11:00 Am. Presidió la sesion el Sr. Alcalde Municipal Carlos Hernan Zelay Moncada, la Vice-Alcalde Municipal Nolmy Argentina Rivera y sus Regidores en su respectivo orden: Juan Carlos Solis Antunez, Dania Norely Juarez Antunez, Yesica Roxana Baquedano Villafra, Juan Francisco Grijalva Bandon, Oscar Anival Argueta Villafra, Gladis Argentina Ju-

copiam

rez Bardales, Martha Lilia Hernandez, Santos Beinel Bardales Mendez y con la secretaria que de fe se se procedio al desarrollo de la siguiente manera:

Agenda

1. Comprobación de Quorum
2. Oración a Dios
3. Apertura de la Sesión
4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior.
6. Contratación de ingeniero civil para realizar perfil de proyecto de
7. Delimitación de microcuercas del municipio
8. Nombramiento del encargado del Portal de transparencia
9. Permiso Exclusivo de Ventas a la Comisión de Deportes
10. Varios
11. Cierre

Desarrollo

1. Se comprobó que había Quorum
2. Oración a Dios dirigida por
3. Una vez se comprobó el Quorum el Sr. Alcalde Municipal Carlos H. Zelaya dio por abierta la sesión
4. Se sometió a consideración de la honorable corporación municipal la agenda, la cual fue aprobada por unanimidad.
5. La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior, la cual se discutió y fue aprobada por unanimidad, tratándose de lo siguiente:
6. El sr. Alcalde Municipal solicita a la honorable corporación lo autorizen a contratar al ingeniero civil Luis Alonzo Canales con DNI # 1501-1997-03298 para que este realice (el perfil de proyectos) Varios perfiles de proyectos, en especial el de puente de Colón, ya que este es una necesidad para los habitantes de las comunidades que transitan por esta zona, por tanto la honorable corporación municipal, luego de haber conocido y discuti-

do dicha solicitud en pleno aprueban la contratación de los servicios profesionales antes mencionados.

7. La honorable corporación municipal en pleno aprueba nombrar un que trabaje de la mano de ICE y en conjunto se logre delimitar todas las microcuencas de nuestro municipio.

8. El sr. Alcalde Municipal Carlos H. Zelaya M. propone al Sr. Evin Samir Ocampo Cardoza con DNI # 1522-2007-00444 como encargado de la Oficina de la Información Pública OIP, el cual tendrá el deber y la obligación de subir toda la información Pública que compete y se autorize; al portal de transparencia, debiendo un salario de Lps. 7,000.00.

9. Se presentó ante la honorable corporación municipal, la comisión de Deportes encabezada por Juan Adrián López, Hector Manuel Hernandez, David Mendoza en donde solicitan se les otorgue la venta exclusiva de alimentos y bebidas ya que los fondos recaudados serán usados para la cercado del campo y otros proyectos que se puedan lograr exponiendo los contratiempos que se han tenido ya que otras personas se han intrometido y han mermado las ventas, luego de haber conocido lo antes expuesto la corporación municipal en pleno aprueban autorizar las ventas a las personas organizadoras, dejando a su criterio las negociaciones que ellos consideren convenientes, de no ceder las personas que tienen interés en realizar ventas sin pagar cuota alguna los organizador del evento estén en la potestad de desalojarlos, en impedirles las ventas.

10. No hay puntos varios

11. No habiendo mas puntos que tratar se cierra la sesión.